

~~11~~

A D

Por el  
vuestro  
Della que xreniu Comel  
propio vea goia vna, de perfecta salud  
la que pido a Dios se continue por muchos  
anos, ofrendo la que me assiste au Dios

Porion con vna d'ero afecto.

Por el decreto de la Su<sup>a</sup> el que luego  
y continencia comuniqua con D<sup>o</sup> Diego  
Carria Cuzco, y medise no huiere cosa  
alguna en quanto a las proteccas y  
testimonios, porque a Harero me ponia en  
Parasi de que me atropellase; Pero en quanto  
a lo demas de Cuzco, lo que me diere; y ofy a de  
pachado a las dependencias de los Peru  
uidos, por lo que me netaa disponga  
vna; seme vna copia de la

